

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA EUROZETA S.A.**

En la ciudad de Pedernales, República del Ecuador a los cinco días del mes de Abril del año 2013, a las dieciséis horas de la tarde, en el domicilio de la Compañía situado en las calles García Moreno s/n y Calle 27 de Noviembre, se reúnen los accionistas de la Compañía EUROZETA S.A.: Sr. Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando propietario de 480 acciones; Anita Oliva Mera Endara propietaria de 240 acciones; Oswin Marcelino Crespo Mera propietario de 48 acciones; Rommel Helmuth Ignacio Crespo Mera propietario de 48 acciones; Herman Manuel Crespo Mera propietario de 48 acciones; María Ingrid Crespo Mera propietaria de 48 acciones y María Yazmín Crespo Mera propietaria de 48 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el Sr. Oswin Marcelino Crespo Mera y actúa como secretaria ad-hoc la Srta. María Jazmín Crespo Mera

Los señores Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando, Anita Oliva Mera Endara; Oswin Marcelino Crespo Mera; Rommel Helmuth Ignacio Crespo Mera; Herman Manuel Crespo Mera, María Ingrid Crespo Mera y María Yazmín Crespo Mera en su calidad de únicos accionistas de la Compañía EUROZETA S.A. aceptan por unanimidad, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

SEGUNDO: Toma la palabra la señora Srta. María Jazmín Crespo Mera secretaria ad-hoc de la Junta, quien declara instalada la sesión y dispuso se pase a conocer el orden del día. A continuación el Gerente General de la Compañía EUROZETA S. A. informa a la junta General sobre el contenido de los Estados Financieros del año 2012, y por votación unánime se decide APROBAR lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos, para la elaboración de la presente ACTA. Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social se da lectura a la misma en alta voz, siendo aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA cuando son las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos. Para constancia de todo lo actualidad, firman en unidad de Acto los concurrentes.



Tomas Marcelino Honorio Crespo Pando
C.I. 1300546561
Accionista



Anita Oliva Mera Endara
C.I. 1300330840
Accionista





Oswin Marcelino Crespo Mera
C.I. 1704899150
Accionista



Rommel Helmuth Ignacio Crespo Mera
C.I. 1303394892
Accionista



Herman Manuel Crespo Mera
C.I. 1303918930
Accionista



Maria Ingrid Crespo Mera
C.I. 1305172890
Accionista



Maria Yazmin Crespo Mera
1305172882
Accionista



Oswin Marcelino Crespo Mera
C.I. 1704899150
Gerente General – Presidente de la Junta